

DE LA DIPUTADA CARMEN PATRICIA ARMENDÁRIZ GUERRA, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA RETIRO DE INICIATIVA

Recinto Legislativo de San Lázaro, 13 de marzo de 2023

Diputado Santiago Creel Miranda
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados

Presente

En términos de lo dispuesto por el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, amablemente me permito solicitarle el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera, Ley de Puertos y Ley de Navegación y Comercio Marítimos, en materia de cabotaje marítimo extranjero, turnada para dictamen a las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Marina.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (rúbrica)